



**BASE 1.- TEMA.** La temática de las fotografías a desarrollar será la **apicultura de Tenerife** en cualquiera de estos aspectos: biología, flora, colmenas o colmenares, miel o cualquiera de sus productos.

**BASE 2.- CATEGORÍAS.** Podrán participar en el presente concurso cualquier persona física, mayor de 16 años. Las fotografías deben ser originales y no haber sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso\*.

\*Si en el transcurso de la convocatoria, y antes del fallo del jurado, algún trabajo participante fuera proclamado ganador de otro certamen, el autor deberá notificarlo a la organización, quedando anulada su participación en este certamen, salvo que, expresamente, comunique formalmente su renuncia al premio concedido en el concurso del que ha resultado ganador.

**BASE 3.- FORMATO.** Los concursantes podrán presentar un máximo de dos obras originales que se podrán presentar:  
a- **por correo ordinario** en tamaño A4, enviando los originales a: DOP Miel de Tenerife C/ San Simón, 51 38360 – El Sauzal Tenerife Indicando por fuera del sobre: I Certamen de Fotografía Miel de Tenerife.  
b- **De forma digital** haciéndola llevar por correo electrónico (apiten@apiten.es) indicando en el asunto I Certamen de Fotografía Miel de Tenerife.  
c- **De forma presencial** en la Casa de la Miel en tamaño A4 o en pen drive o soporte similar que contenga la fotografía.

Las fotos pueden ser en blanco y negro o color teniendo además, las que se presenten en soporte digital, formato JPG y resolución mínima de 300 dpi. Se valorará la creatividad, la originalidad de las obras y sobre todo la calidad técnica y artística de las fotografías propuestas. Técnicamente, caben todas las posibilidades siempre que se encuentren dentro del ámbito propiamente fotográfico y dentro de la temática, objeto de la propuesta.

Tras el fallo del jurado, si las fotografías seleccionadas enviadas no reunieran las condiciones, se les solicitará mandar la obra en alta calidad para su posible impresión y exposición.

Los participantes eximen a la organización y colaboradores de este concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier trasgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual.

**BASE 4.- DATOS.** Las fotografías deberán acompañarse de un archivo que contengan los siguientes datos:

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_  
DNI \_\_\_\_\_  
Dirección completa \_\_\_\_\_  
Correo electrónico \_\_\_\_\_  
Teléfonos \_\_\_\_\_  
Título de la fotografía \_\_\_\_\_  
Lugar donde se ha tomado la fotografía \_\_\_\_\_

**BASE 5.- PLAZO DE PRESENTACIÓN.** El plazo de presentación estará abierto desde el momento de la publicación de estas bases finalizando el **27 de octubre de 2017**.

**BASE 6.- JURADO.** El Jurado estará compuesto por miembros de la DOP Miel de Tenerife así como de colectivos con interés en la fotografía y en la apicultura, siendo su fallo inapelable, pudiendo declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no tienen la calidad artística y el contenido necesarios. Previo al dictamen final, el Jurado seleccionará como finalistas hasta 15 fotografías, de entre las cuales se elegirá a los ganadores del concurso.

El jurado se reserva el derecho de admisión de aquellas fotografías que no se encuentren dentro del ámbito y temática del presente concurso. Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la DOP Miel de Tenerife como organizador de este certamen y, en su competencia, por el Jurado del concurso.

**BASE 7.- PREMIOS.** Se establecen los siguientes premios:

Primer premio dotado con 200 Euros y diploma.

Segundo premio, dotado con 100 Euros y diploma.

Los autores de las obras finalistas recibirán un diploma acreditativo de su participación en este certamen.

**BASE 8.- FALLO.** El fallo del Jurado se hará público a partir del jueves día 2 de noviembre de 2017, a través de la página web, facebook, etc. e informando a los ganadores directamente.

Los derechos de autor de las imágenes ganadoras corresponden a los autores. Todos los participantes se comprometen a ceder los derechos de explotación de las fotografías presentadas a concurso para su uso en la web o publicaciones de la DOP Miel de Tenerife, incluso con fines promocionales, sin pedir compensaciones a cambio por su utilización.

**BASE 9.- EXPOSICIÓN.** Las fotografías seleccionadas como finalistas y ganadoras de entre las participantes se expondrán en la sala de exposiciones de la Casa del Vino de El Sauzal.

**BASE 10.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.** El participante autoriza a la DOP Miel de Tenerife a utilizar sus datos con la finalidad de gestionar las distintas actividades relacionadas con el concurso, la exposición fotográfica y los actos promovidos durante la XII Feria de la Miel.

La entrega de premios se realizará el domingo día 26 de noviembre, dentro de los actos de la XII Feria de la Miel de Tenerife, en el Sauzal.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.